

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIERRA VIVA – SOLUCIONES AGROAMBIENTALES S.A. TIVIVASA EFECTUADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. Las Cumbres Mz-824 Solar 24 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Juan Pablo Figueroa Sojet y Teresa Del Rosario Batallas Iturralde, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Juan Pablo Figueroa Sojet Gerente de la compañía y como Secretario actúa la Sra. Teresa Del Rosario Batallas Iturralde.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se informa y evidencia que no han existido operaciones comerciales en el año 2013.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h45 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Juan Pablo Figueroa Sojet  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Teresa Del Rosario Batallas Iturralde  
**SECRETARIA - ACCIONISTA**